

EVENTOS



Revista Venezolana de Economía Social
Número 33, Especial, 2017-2019. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

Simposio: Retos del Sistema Financiero P2P (Peer to Peer) como medio alternativo de pago en la Nueva Economía

Dorkis Shephard¹

Manuel Ferere²

Aaron Olmos³.

Presentación

La presente Reseña corresponde a lo tratado en el Simposio **Retos del Sistema Financiero P2P (Peer to Peer) como medio alternativo de pago en la Nueva Economía**, organizado por la **Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias** y los participantes de la Cohorte 2017-I, del Núcleo Regional de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Simón Rodríguez el 17 de enero de 2018, y aunque han pasado ya 5 años, en los que han surgido una serie de cambios en el medio económico, empresarial-organizacional, laboral y tecnológico, los aspectos tratados en la temática financiera siguen vigentes aunque se han complementado con información más reciente.

Se inició el evento con la bienvenida de la Coordinadora del Programa de Finanzas Prof. Sonia Gelvis en nombre de las autoridades del Núcleo Regional de Educación Avanzada, Caracas; seguidamente la **Coordinadora de la Línea** Prof. Dorkis Shephard, presentó el Simposio bajo las directrices de la línea investigativa, que abarca campos de Administración, Economía y Finanzas, en el marco de los paradigmas racionalista y pragmático hacia uno alternativo que trata de combinar la utilidad práctica y la experiencia en la búsqueda de soluciones a problemas reales así como nuevos rumbos del conocimiento.

La Coordinadora de la Línea explicó que se trata de presentar un constructo nuevo Peer- to Peer que es un protocolo orientado a sistemas

1 Lic. En Administración mención Recursos Humanos, Esp. en Relaciones Industriales, Magister en Moneda en Instituciones Financieras, Doctora en Ciencias Administrativas, posdoctora en Administración y Gerencia, profesora UNESR. dorkis.shephard@gmail.com - <https://orcid.org/0009-0002-2099-3911>

2 Lic. En Administración mención informática, Especialista y Magister en Moneda e Instituciones Financieras, Dr. en Ciencias Administrativas, postdoctor en Administración y Gerencia, Profesor CUFM, UCV, UNESR. manuelferere@hotmail.com , manuelferere@gmail.com

3 Economista, Especialista en Finanzas de Empresas, Magister en Gerencia Empresarial, Doctorando en Gerencia. Profesor UCAB- IESA-UCV, aaronolmos@hotmail.com

distribuidos o descentralizados en el cual la redundancia es tácita, es decir, que las estructuras de datos o bases de datos y las aplicaciones están replicadas en los nodos que lo componen que es fundamental en la tecnología blockchain, con el cual se crean enormes redes de computadoras interconectadas que comparten información segura, rápida y descentralizadas y permiten disfrutar de todas las ventajas de cadenas de bloques (Ayala 2023); en otras palabras, las bases de datos están replicadas en cada computador, no existe computador central o centro de cómputo, como en la banca tradicional, lo cual indica que cualquier ejecutor del sistema sirve para procesar transacciones.

Se hace referencia a un medio alternativo de pago o más bien a un sistema complementario de intercambio o una moneda que se añade en el sistema económico que no sustituye al cono monetario oficial. Diversos autores discuten en el ámbito internacional en relación al constructo “moneda alternativa” y pareciera referirse a la sustitución de una moneda por otra, pero en este caso, se trata más bien de un complemento. Desde el punto de vista teórico F. Von Hayek (1983) explicó muy bien la posibilidad de la existencia de una variedad de monedas o libre emisión de instrumentos monetarios en la sociedad y cómo la demanda y oferta de monedas en base a la competitividad deja que sea el mercado quien actúe para dar la posibilidad de que sobrevivan sólo las monedas más fuertes sin la intervención del gobierno en la formación de precios. Esta tendencia mundial lleva hacia una nueva economía que hasta ahora no ha sido explicada por teóricos de siglos pasados, por tanto, existe un vacío en la ciencia económica que debe ser estudiada y analizada con rigurosidad.

Retos del Sistema Financiero

La primera ponencia fue presentada por el Dr. Manuel Ferere, y lo denominó **RETOS DEL SISTEMA FINANCIERO**, trató sobre como en los servicios bancarios han venido ocurriendo alteraciones de todo tipo a un ritmo que no da tregua a las organizaciones financieras (bancos en particular). En pocos años han surgido avances tecnológicos que han cambiado requerimientos de servicios bancarios de los clientes y se han diseñado nuevas formas de inversión, nuevas estructuras organizativas y novedosas soluciones financieras: desde nuevas plataformas tecnológicas, nuevos servicios como el P2P, nuevos desafíos como las criptomonedas y los criptobancos, hasta una nueva y posible revolución financiera ante el alcance de las cadenas de bloques, que hacen necesario reflexionar sobre la concepción y el redimensionamiento de los servicios financieros y de sus estructuras como lo son los Bancos. ¿el impacto de la Fintech y sus variantes y el apoyo de los “crowdfunding” alimentan más los cambios de visión financiera?, pero hasta dónde? y cuánto costarán. Enfatizó la incertidumbre, los riesgos, las caídas y quiebras y aún más las crisis y burbujas financieras

que siempre estarán allí al acecho y planteó reflexiones, mitos, cambios, realidades.

<p>REFLEXIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Transacciones con tradición *Inserción Tecnológica *Regulaciones y controles *Productos y servicios al cliente 	<p>MITOS:</p> <p>*Las ganancias liberadas, sin barreras ni comisiones, no hay intermediación. Nuevos valores, nuevos contratos nueva relación</p>
<p>CAMBIOS:</p> <p>*En el negocio bancario, nueva comprensión del modelo de hacer banca o simplemente sin banca, sin banca central sin reguladores</p>	<p>REALIDADES:</p> <p>*Realidad los riesgos, las garantías, la transformación financiera,</p> <p>*Desconstrucción del presente y alcance del futuro inmediato</p>

Consideró que la inclusión financiera es importante porque en el orden mundial existen aproximadamente 59% de adultos sin una cuenta bancaria por falta de dinero como una razón clave, lo que implica que los servicios financieros aún no son asequibles a una gran proporción de personas o los servicios prestados por las instituciones financieras, no están diseñados para adaptarse a los usuarios de bajos ingresos. Otras barreras para la apertura de cuentas incluyen la distancia de un proveedor de servicios financieros, la falta de documentos necesarios, de confianza en los proveedores de servicios financieros y la religión.

Al tiempo que planteó que más de 200 millones de micro, pequeñas y medianas empresas formales e informales (MIPYMES) en economías emergentes carecen de financiamiento adecuado para prosperar y crecer y esto se debe a la falta de garantías y el historial de crédito y a la informalidad empresarial como principales razones para no tener una cuenta. Otro aspecto resaltante que destacó fue la brecha de género en los países en desarrollo, la cual se estimó en 9 puntos porcentuales en las que el 59% de los hombres informaron tener una cuenta en 2014, mientras que solo el 50% de las mujeres lo hizo.

Por ello, manifestó que la inclusión financiera se está convirtiendo en una prioridad para los legisladores, los reguladores y las agencias de desarrollo a nivel mundial, en los que 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen relevancia. A su vez, las Organizaciones como el G20, Grupo del Banco Mundial, reiteran que la inclusión financiera digital también es necesaria para reducir la pobreza y fomentar la prosperidad.

Por otra parte, resaltó que la industria financiera mundial se encuentra amenazada por importantes riesgos, principalmente asociado a las tasas de interés que son extremadamente hostiles comprimiendo el margen de ganancia de los negocios tradicionales y, por otra parte, se encuentran las Compañías Fintech o Tecnología financiera que están revolucionando los servicios financieros, y basándose en las advertencias de Jamie Damon, CEO de JP Morgan en su carta anual a los inversionistas en Silicon Valley (2015) refirió que: "Hay cientos de nuevas empresas con muchísimo talento y dinero trabajando en diversas alternativas a la banca tradicional, al tiempo que se basó en The Economist que en el 2017 publicó que había más de 4.000 compañías de "Fintech" activas, de las cuales más de una docena superaba \$1.000 millones en valoración.

Adicionalmente, mencionó que, en Venezuela, existen Iniciativas que permiten agruparse para trabajar en forma colaborativa a aquellos emprendedores que estén realizando o pensando realizar. Entre la posibilidad de colaboración se están usando plataformas habilitadas por Internet y el crowdfunding es una de ellas que, aunque no es una idea reciente, funciona como una posibilidad de colaboración humana habilitada por la tecnología, que brinda oportunidades a las personas en particular de mundos emergentes. Adicionalmente desde la perspectiva tecnológica surge el dinero móvil P2P o Pago móvil interbancario: P2P que permite realizar transferencias y pagos de forma inmediata, sin importar el banco al que el usuario esté afiliado. Cada banco tiene su propia aplicación que se puede descargar y esto es novedoso en el país, y aunque no todos los bancos la tienen, progresivamente se han venido adaptando.

Otra posibilidad son las criptomonedas en el que algunos bancos se quieren incluir, pero su inserción puede satisfacer criterios ampliamente divergentes. Tendría que ser matemáticamente complejo (para evitar fraudes y ataques de hackers) pero fácil de entender para los consumidores; Tener respaldo y confianza similar a la otorgada por un Banco Central, estar descentralizado pero con protecciones adecuadas para el consumidor; Preservar el anonimato de los usuarios o tenedor de la moneda sin ser un conducto para la evasión de impuestos, debe evitar el lavado de dinero y otras actividades nefastas y disponer a los usuarios una continua y segura infraestructura tecnológica móvil para realizar transacciones al momento.

En el caso de las criptodivisas refirió que existe una tecnología denominada Blockchain que consiste en una **cadena de bloques**, que no es más que una base de datos distribuida formada a su vez por cadenas de bloques diseñadas para evitar su modificación una vez que un dato ha sido ingresado y publicado usando un sellado de tiempo confiable quedando almacenado los datos con un enlazando a un bloque de datos ordenados en el

tiempo y sin posibilidad de modificación ni revisión. La confirmación de datos: se logra mediante un proceso de consenso entre los nodos participantes. El tipo de algoritmo más utilizado es la prueba de Trabajo en el que hay un proceso abierto competitivo y transparente de validación de las nuevas entradas llamada minería.

Otra forma de uso es para la financiación de un proyecto empresarial que en lugar de ofrecer acciones ofrece tokens virtuales o nuevas criptodivisas a eso se le denomina **ICO: INITIAL COIN OFFERINGS**, que tienen cierto valor hipotético debido a su escasez y demanda, y están directamente asociadas al proyecto empresarial que las crea, es decir, se tiene un valor condicionado a los logros del proyecto que se respaldan. En cuanto a la administración de estas criptodivisas quedaría en manos de varias plataformas que a su vez manejan amplios negocios de compra venta de acciones, títulos, divisas, entre otras opciones monetarias. El funcionamiento es, por tanto, similar al de las ofertas públicas de venta OPA de las bolsas de Valores. Sin embargo, no existen ningún tipo de regulaciones a través de organismos especializados. Planteo que entre las limitaciones de las criptomonedas se encuentra que la fortuna digital creada de una persona puede borrarse por una falla informática, o puede ser hackeada por un pirata informático y en cuanto más populares se vuelven, más regulación y escrutinio gubernamental es probable que atraigan. Si bien el número de comerciantes que aceptan criptomonedas ha aumentado constantemente, todavía son una gran minoría. Tiene una complejidad relativa en comparación con las monedas convencionales; entre los correctivos mencionó, que pueden superarse a través de los avances tecnológicos, deben obtener una amplia aceptación entre los consumidores y se debe disuadir a la mayoría de las personas, a excepción de los tecnológicamente expertos.

Economía, digital Peer to Peer (P2P) y criptomonedas

La segunda ponencia la presentó el Magister Aarón Olmos y le denominó **ECONOMÍA DIGITAL, PEER TO PEER (P2P) Y CRIPTOMONEDAS**, y al respecto explico que la economía digital, es definida como las relaciones sociales y de producción de los agentes económicos, que teniendo como base la tecnología pueden cubrir de manera general sus necesidades, dados los demás factores de producción. En este sentido, se encuentra en tiempos de la Tercera Ola de Toffler (1981), en la que la tecnología es la base del crecimiento y desarrollo, a partir del advenimiento del internet en agosto de 1993 propulsado por Tim Berners-Lee y Vinton Cerf la cual se ha materializado.

Este tiempo histórico también es el de 4ta revolución industrial de Klaus Schwab (2016), quien al igual que Peter Drucker (1999), ve una nueva economía fundada en el conocimiento y los sistemas inteligentes apoyando

el desarrollo de las actividades económicas en general. Por esta razón era de esperarse un cambio en los medios de pago, por efecto del uso intensivo de la tecnología. Es así como Andreas Antonopolus (2018) explicó que el dinero como concepto físico de representación del “valor” de las cosas en los mercados también han cambiado, y hoy la confianza que brinda la tecnología blockchain y las redes P2P (Peer to Peer), son la base de un nuevo sistema financiero que deja fuera a la banca o tercero confiable.

Resulta importante destacar que la crisis financiera global del 2008, tuvo un efecto determinante en la creación del Bitcoin y las criptomonedas, porque originalmente Satoshi Nakamoto (2016) en su libro blanco (white paper) del Bitcoin manifestó que la pérdida de confianza en las instituciones financieras tradicionales, fue uno de los últimos eslabones de la cadena de eventos que propiciaron el blockchain y el Bitcoin, bajo el lema de “Be your own bank” (Sé tu propio banco). De esta manera, la tecnología le salió al paso al factor humano, dando por adelantado la confianza cifrada en un algoritmo, el SHA 256.

Es así como la blockchain o cadena de bloques establece normas, criterios y principios matemáticos para ordenar millones de transacciones comerciales en Bitcoin, a través del apoyo voluntario global de “mineros” que validan los bloques encriptados de información al resolver operaciones matemáticas de diversa complejidad (prueba de trabajo), siendo este factor uno de los más importantes debido a que al validar bloques de transacciones se liberan nuevos Bitcoins que alimentan al sistema en una progresión cada vez menor. Por esta razón, el doble gasto, la reversión de operaciones mercantiles y elementos éticos y morales del dinero, ya no son un problema en la nueva economía.

En la Economía Digital se han creado las condiciones para el surgimiento de una sociedad post-industrial, como lo definieron el sociólogo estadounidense Daniel Bell (1919-2011) en su libro “El advenimiento de la sociedad postindustrial” (1973), y el austríaco abogado y filósofo del “management” Peter Drucker (1909-2005), en su libro “La sociedad postcapitalista” (1999), configurando un mundo donde el “conocimiento” es el principal recurso de generación de bienes y servicios, así como también se convierte en la producción primaria de recursos para crear riqueza, prosperidad y bienestar para la gente. Por su parte, el profesor de la Universidad de Navarra Guido Stein Rábago (1965) afirma en su libro “Dirigir personas” (2014), que “el conocimiento es el núcleo de los recursos de la economía, el factor crucial del capital y de los costos”, por esta razón la formación y agregación de valor también es un rasgo característico de la Economía Digital.

La vigencia del concepto desarrollado por Bell y Drucker, se muestra, por ejemplo, en la adopción de la resolución A/HRC/20/L del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (OHCHR), por sus siglas en inglés, sobre la promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en internet, del 29 de junio de 2012, la cual eleva el acceso a internet al rango de derecho humano fundamental a nivel mundial, demostrando así la importancia que el aporte de Berners Lee y Vinton Cerf (1993) tiene para humanidad, exhortando a los Estados a que promuevan y faciliten el acceso a internet y cooperen internacionalmente para desarrollar los medios de comunicación y los servicios de información y comunicación en todos los países.

En este mismo orden de ideas, para el sociólogo español Manuel Castells (1942), la “economía” y la “sociedad” se caracterizan por ser “Informativas”, es decir, son espacios donde la información y el conocimiento son las variables decisivas en la productividad y en la competitividad de las personas y empresas, por esta razón también son “Globales y funcionan en red”, porque las actividades económicas y sociales en los países, trabajan como una unidad, en tiempo real y a nivel planetario, a través de una gran y creciente red de interconexiones humanas y de información, la “sociedad red” descrita en su libro “La Galaxia de Internet” (2001), que ha hecho posible la transformación de las estructuras económicas y sociales en las últimas tres décadas (1980-2010) y contando.

En esta Economía Digital se ha logrado conformar un sistema en el que se comparten e intercambian bienes y servicios, a través de las cada vez más especializadas y móviles redes o plataformas digitales, lo que se ha denominado economía colaborativa (sharing economy), que crece bajo una filosofía de código abierto (open source), alimentándose de los aportes de múltiples consumidores y usuarios que ahora asumen un rol protagónico o “dos punto cero”, dejando en evidencia la necesidad de desarrollo de nuevos modelos gerenciales, porque como bien señala el profesor de la Universidad de Harvard John Kotter (1947) en su libro “Liderando el cambio” (1996), “No se pueden dirigir empresas del siglo XXI, con estructuras del siglo XX y directivos del siglo XIX.” Es por esta razón, que el cambio en los modelos gerenciales debe venir de la mano de la transformación digital empresarial, tal cual lo señala el profesor de la Escuela de Negocios la Universidad de Columbia David L. Rogers (1970), en su libro “Transformación digital” (2016), “...la transformación digital debe tener una visión con un foco claramente estratégico, más que operativo” Y esto es así, porque son las personas, los seres humanos conscientes del cambio tecnológico y su efecto transformador, quienes deben reinventar y adaptar sus estrategias, procesos y estructuras para liderar el cambio de las empresas hacia el siglo XXI, con directivos de tiempo análogo.

Comentarios finales

Han transcurrido cinco años desde que esta conferencia se realizó y al día de hoy, el crowfunding, las monedas digitales, y las criptomonedas, han venido a ocupar un sitio de importancia, ante un sistema económico que se desestabilizó a partir de la Pandemia COVID 2019 con la muerte de millones de personas en el mundo y la paralización de la economía en el orden mundial (Global Exchange, 2023) y luego en etapa Post Pandemia con la consecuente y progresiva desaceleración económica (FMI,2023). Las monedas digitales y las criptomonedas han fungido como alternativa, y, estas últimas, no obstante a su gran volatilidad en cuanto valor; siguen siendo de importancia para los inversores, los cuales aumentan significativamente y apuestan su dinero en este medio, dado a la inestabilidad de la economía mundial; y en este sentido, Statista (2023) refiere que las predicciones de ingresos del mercado de criptomonedas pudieran alcanzar al cierre del 2023 en 40.700 millones de dólares, además destaca que los ingresos medios por usuario en el mercado ascienden a 60,8 USD en 2023, al tiempo que menciona que desde una perspectiva comparativa global, se observa que los mayores ingresos se alcanzan en Estados Unidos de Norteamérica con 17.960,00 millones de dólares en 2023, y se espera que el mercado de criptomonedas ascienda a 992,50 millones de usuarios en 2028, con una penetración de usuarios que puede acercarse al 8,73% en 2023 y alcance para el 2028 el 12,39%.

En el medio internacional, se ha fortalecido el uso de criptomonedas a pesar de que se han presentado varios casos de estafas, como los casos de Quadriga CX, Centra Tech, One Coin, y en Venezuela, recientemente, se ha dejado de usar el criptoactivo PETRO, pero, se siguen usando otros criptoactivos como el Bitcoin y otras monedas de uso complementario y alternativo a la moneda de uso oficial.

En cuanto al Sistema Financiero este se ha incorporado a las Fintech y al uso de monedas digitales, con el Bolívar Digital, y pago móvil interbancario, y tecnología P2P, que es de uso corriente.

Reflexiones Finales

La tecnología como base del crecimiento y desarrollo está redimensionando la forma de comprensión de la economía, la administración y los negocios, en el que la Economía Digital, han creado las condiciones propicias para el surgimiento de una sociedad post-industrial en mundo globalizado que funciona en red, donde la información y el conocimiento son las variables decisivas en la productividad y en la competitividad de las

personas y empresas, y en esta dinámica surge la economía colaborativa, como parte de la transformación digital empresarial.

Los servicios financieros a su vez se están cambiando por el uso de la tecnología, y por ello, se crean nuevas formas de inversión, nuevas estructuras organizativas y novedosas soluciones financieras como: plataformas tecnológicas, servicios financieros, como P2P, desafíos como las criptomonedas, la revolución de las Fintech y sus variantes, así como el apoyo de los “crowdfunding” que alimentan más estos cambios de visión financiera, todo esto con la posibilidad promover la inclusión financiera para usuarios de bajos ingresos y reducir la pobreza y fomentar la prosperidad, no obstante, se encuentra que si bien es cierto que algunas de estas opciones han sido favorables, otras no, por ello, las regulaciones financieras son de importancia en el contexto de estas nuevas formas de gestionar las finanzas.

Es fundamental en este contexto de la nueva economía o economía digital que esta sea analizada con mayor énfasis por parte de la academia y especialmente por la Línea de Investigación de modo de seguir comprendiendo esta temática y a su vez aclarar contradicciones y definir nuevos constructos que van surgiendo en la dinámica de esta nueva realidad, en un vasto campo de estudio de las finanzas en las que surge la posibilidad de una desaparición de moneda oficial o hacia una coexistencia de diversas monedas en la sociedad.

Especial agradecimiento a la Prof. Dra. Mirtha Rivero por apoyar a la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antonopolus Andreas (2018), The internet of Money, <https://antonopoulos.com/https://www.amazon.com/gp/bookseries/B075VG4NTN>, <https://www.youtube.com/watch?v=n-EpKQ6xIJs>
- Ayala G (2023) ¿Que es un nodo? <https://academy.bit2me.com/que-es-un-nodo/>
- Berners-Lee Tim y Cerf Vinton (1993) El padre de internet y el creador de la web nombrados honoris causa por la politecnica, <https://www.20minutos.es/noticia/464293/0/Berners-Lee/Cerf/honoris-causa/>
- Bell Daniel (1973) El advenimiento de la sociedad postindustrial, un intento de progreso social, editorial alianza, <https://www.alianzaeditorial.es/libro>

[php?id=28095&id_col=100508](https://www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491295/CAP7/1_EIAdvenimiento.pdf) , https://www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491295/CAP7/1_EIAdvenimiento.pdf

Castells Manuel (2001) La Galaxia de Internet, arete, plaza & Jones Editores SA., Barcelona España, <https://gestiondelainformacionylacomunicacion.wikispaces.com/file/view/Castells,+Manuel+-+La+galaxia+Internet.pdf>

Damon Jamie (2015), en Grasso Vecchio José (2017) **FinTech** y su impacto en la Banca, <https://espaciobit.com.ve/main/2017/03/26/micronoticia-fintech-y-su-impacto-en-la-banca-por-jose-grasso-vecchio/>

Drucker Peter (1999) La sociedad postcapitalista, , <https://burscestcon.firebaseapp.com/17/La-Sociedad-Postcapitalista.pdf> , [transicionsocioeconomica.blogspot.com/2012/11/la-sociedad-poscapitalista-de-peter.html](https://ca.blogspot.com/2012/11/la-sociedad-poscapitalista-de-peter.html)

Economist (2017) **FinTech** y su impacto en la Banca, <http://www.finanzasdigital.com/2017/03/fintech-impacto-la-banca/>

Fondo Monetario Internacional (2023) La desaceleración de la economía mundial continuará en medio de indicios de resiliencia y reapertura en China. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/01/30/global-economy-to-slow-further-amid-signs-of-resilience-and-china-re-opening>

Globalexchange (2023) Pan-American Unity vs CV-19: Live-cast from Mexico, Colombia, Ecuador, El Salvador, Brazil, Canada & USA. https://globalexchange.org/pan-american-unity-vs-cv-19-live-cast-from-mexico-colombia-ecuador-el-salvador-brazil-canada-usa/?gclid=Cj0KCQiAkKqsBhC3ARlsAEEjuJimZ_b6kwdperXNYNso9dg6o9Rh_gfP1ngGDeiq8Kzi-qAZE-MquBEaAv7jEALw_wcB

Kotter John (1947) Liderando el cambio, por que fracasan los intentos de transformacion, Harvard Business review, http://www.falconi.com/wp-content/uploads/2015/11/artigo_07.pdf

Lente de Cámara UNESR (2018) <http://lentedecamaradecanatopostgrado.blogspot.com/2018/01/simposio-sobre-retos-del-sistema.html>

Rogers David L. (2016) Transformación digital, <http://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/experto-en-transformacion-digital-empre-social-david-rogers/2403334>, www.neocom.pe/2017/03/07/digital-transformation-playbook/

Schwab Klaus (2016) La cuarta revolución industrial, Penguin Random House Grupo Editorial, España <https://www.tagusbooks.com/leer?isbn=9788499926995&idsource=3001&li=1>, y <https://es.scribd.com/document/344105771/Descargar-La-Cuarta-Revolucion-Industrial-by-Klaus-Schwab-Libro-Ilimitado>

Statistic (2023) Cryptocurrencies-worldwide <https://www.statista.com/outlook/fmo/digital-assets/cryptocurrencies/worldwide#:~:text=Revenue%20in%20the%20Cryptocurrencies%20market,US%2471.7bn%20by%202028.>

Satoshi Nakamoto (2016) Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System, <https://bitcoin.org/bitcoin.pdf>

Stein Guido Rábago, Eduardo(2014)Dirigir personas: la madurez del talento, Madrid: Pearson. <http://www.ieseinsight.com/fichaMaterial.aspx?pk=117530&idi=1&origen=1&idioma=1>

Toffler. Alvin (1981) La Tercera Ola, 1era edición 1979, Plaza & James S.A. Editores, Cuarta Edición, Barcelona, España.

Von Hayek Friedrich en Boneau Denis (2005) El padre del neoliberalismo, democracia de mercado, por <http://www.voltairenet.org/article123311.html>

Von Hayek Friedrich en Muruzabal Mariano (2005) La confusión sobre la Ley de Gresham: Crítica a una Crítica, publicado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social, Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Vol 45, No 117, abril – junio 2005 Buenos Aires.